

EL CORREO

MADRID

Miércoles 4 de Abril de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 3, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm: 1.117

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

Año IV

EDICION DE LA TARDE.

La produccion hullera en España y en el extranjero.

III.

La estadística de la industria minera española correspondiente al año 1880 (última publicada) consigna para el conjunto de todas nuestras cuencas hulleras una produccion total de 825.000 toneladas en dicho año.

Dada tan insignificante cifra, nadie puede extrañar que á pesar de haberse producido en el mismo periodo de tiempo en nuestras minas 3.500.000 toneladas de mineral de hierro y 1.500.000 de cobre, los altos hornos y las fábricas metalúrgicas existan en España en tan pequeño número, que solo acuse la misma estadística un producto de 85.000 toneladas de fundicion bruta y 23.000 de cobre beneficioso, como resultado de nuestra metalurgia en tal año.

Analizando la marcha de nuestra produccion hullera, como lo hemos verificado respecto á la de las Islas Británicas, nos hallamos que habiéndose obtenido en 1875, en nuestras diversas cuencas carboníferas, un total de 667.900 toneladas, éste determina, con respecto al anteriormente citado, un aumento de produccion en el espacio de cinco años del 19 por 100; tanto proporcional que si bien resulta casi igual al aumento obtenido en la Gran-Bretaña en los periodos del 1855 al 60 y del 60 al 65, no muy inferior á los que alcanzó la produccion hullera de aquel país, desde el origen de su gran desarrollo, ó sea desde el año 1845 al 50 y del 50 al 55 (23 por 100 en cada quinquenio) y muy superior al correspondiente en dicha nacion á los nueve primeros quinquenios del presente siglo (8 por 100 próximamente en cada uno).

Tanto por la insignificancia de la base á que se referirá, cuanto por la época de mayores adelantos en el arte minero en que se verifica, deja, á nuestro juicio, muchísimo aún que desear, puesto que á pesar de tal aumento, todas las cuencas hulleras de España reunidas no llegan á componer siquiera la produccion de una sola de las últimas cuencas francesas; la de Commentry, por ejemplo, situada en el grupo llamado del Bourbonnais (Allier), que ha llegado ya á la cifra de 866.102 toneladas anuales y que forma parte de una agrupacion cuyo conjunto tan solo ocupa el sexto lugar en el orden de produccion relativa de todas las de una nacion que á su vez figura en este concepto, no solo despues de Inglaterra, sino tambien de Alemania y de Bélgica.

Carta de Roma.

Roma 28 de Marzo de 1883.

La Semana Santa en Roma.—Carácter que ofrecen sus solemnidades religiosas.—Por qué no asiste á ellas el Papa.—La concordia de la Italia una con el Papado único.—Relaciones de la religion y el arte.—El bautismo de una familia hebrea.—El centenario de Rafael.—Los frescos de la Farnesina.—La procesion civica.—La Sesión del Capitolio.—Otros festejos.—La iluminacion de las ruinas del Coliseo.

A medida que pasan los dias de mi permanencia en la Ciudad Eterna y veo aumentarse esta concurrencia de forasteros que afluyen á visitarla, atraída sin duda por las funciones de Semana Santa que acaban de trascurrir, por el centenario de Rafael que hoy ha tenido lugar ó por las fiestas con que trata de celebrarse el casamiento del duque de Génova, me felicito cada vez más de este viaje.

Difícilmente y opacos llegan á mí los ecos de esa exuberante vida política que todo lo absorbe en nuestro país, pero esto me permite ver mejor cómo se preocupan las naciones extranjeras de fortalecerse para conjurar los peligros sociales de que están en mayor ó menor grado amenazadas, y cómo este gran pueblo, además, presta interés á su vida íntima y característica, la vida del arte, la vida de la ciencia, la vida de la religion.

Yo no he de negar de que sea ahora la Semana Santa en Roma lo que ha sido en otras épocas, y antes confesé que con tristeza que si por las exterioridades fuese á juzgarse, en España, y especialmente en esa villa y corte, hay una atmósfera de respetuoso recogimiento, como aquí no se observa. No dejan aquí de transitar como en esa los coches por las calles, ni acude á visitar los templos esa concurrencia, de la cual forman parte, lo mismo las clases del pueblo, que las de la aristocracia, contándose á la cabeza la ostentosa visita que nuestros Reyes, seguidos de toda la servidumbre de su corte, hacen en la tarde del Jueves Santo á algunas iglesias. Roma no ofrece ya esta clase de solemnidades.

Llama, sobre todo, la atencion al forastero, el ver los carros que, en estos dias, se forman en las iglesias, hablando en ellos con bastante desembarazo, y tambien es de notar que en estas visitas, más parte toma la afición del artista que la piedad del devoto.

Hoy no se celebran ya, como se hacia en otro tiempo, los Oficios en la capilla Sixtina en presencia del Papa y del Sacro Colegio, entrando éste sin ornamentos y revestido solamente con el manto rojo, una simple estola violada y una mitra de plata, en señal del duelo de la Iglesia por la muerte del Redentor. No se descubre ahora, como entonces, la Sagrada Cruz el día de Viernes Santo, ni colocada al pie de los mármoles del altar, y sobre un almohadon, despojándose el Papa del manto, de la mitra, del solideo y de las sandalias, adora la Cruz besándola y depositando en una bandeja de plata una bolsa que contenía cien escudos de oro.

Tampoco ahora, como entonces, los cardenales, los patriarcas, los arzobispos y obispos, los generales de las órdenes religiosas, los prelados de la corte pontificia, el cuerpo diplomático y todos los funcionarios civiles y militares acuden á tomar parte en la adoracion de la Santa Cruz. Hoy, por último, no baja el Papa á la basílica de San Pedro, y arrodillándose en el altar de la *Confesion*, presencia el acto de que un canónigo, apareciendo en el pilar de la santa Verónica, muestre al público las reliquias llamadas mayores, ó sean un pedazo de la verdadera

Cruz, el Santo Sudario y la lanza, exponiéndolas á la veneracion de los fieles.

La ausencia de Leon XIII de todas estas ceremonias, preciso es confesar que las priva de cierto solemnidad; pero si se fuese á creer cuanto aquí se dice, acaso este ilustre Pontifice no renunciara voluntariamente á la pasada pompa que meramente con su presencia podia dar al culto; y antes bien de esta conducta, se hace aquí responsables á algunos miembros del colegio de Cardenales y hasta á los interesados consejeros de algun diplomático empeñado en que esta intransigencia subsista y se sostenga.

Y más fácil es que esta sea la causa que no los vulgares temores y los complejos de que por parte de ciertas sectas creen algunos amenazada la seguridad del Pontificado. No creo yo que sea Roma una poblacion descreída. Cuando al recorrer esta ciudad se nota que no puede darse un paso sin ver pasar tranquilamente y sin que nadie los perturbe los individuos de las numerosísimas comunidades religiosas que aquí hay establecidas, llevando sus hábitos y sus insignias; cuando no se entra por ninguna calle sin que bajo doseletes de mármol ó en escarapatas, medallones y altarcillos aparezcan iluminadas por sus correspondientes farolillos las imágenes de la *Madonna*; cuando tan numerosos son aquí los establecimientos dedicados á la venta de crucifijos, rosarios, medallas y estampas; cuando no se puede visitar ningún Museo, ningún establecimiento científico ó literario, ningún asilo de caridad ó de beneficencia, ninguna de las restauraciones inteligentes que la arqueología ha llevado á cabo, sin que el nombre de un Papa no aparezca en ella consignado sobre mármoles y con letras de oro; cuando en nuestros dias no hay edificio que no se renove ó construya casi desde nueva planta, como la actual iglesia de San Pablo, cuya riqueza y suntuosidad es imposible que fuera de la maravillosa fábrica de San Pedro ninguna otra construccion haya excedido; cuando todo esto vive y enérgicamente aquí palpita, ¿cómo creer que Roma está decadente, que el Pontificado está débil y pueda aquí ninguna causa, por alta y noble que sea, como la de la unidad nacional, ser repulsiva é incompatible con la Roma religiosa, centro tambien espiritual de las creencias más humanitarias y consoladoras del mundo? Y esta armonía se restablecerá.

La Roma de Leon XIII es algo distinto de aquella Roma del bondadoso Pio IX, pero en cuyo ánimo tanto predominio ejercía el sagaz Antonelli. Por lo mismo que en esta antigua y sagrada tierra todos los cultos y todas las teogonias parecieren buscar un día una sublime síntesis; por lo mismo que todas las razas y todos los pueblos parecen haber dejado aquí algo de su virtualidad y de su energía; por lo mismo que despues de haber sido más de trece veces saqueada, subsiste imprecadero el sello que cada una de las civilizaciones ha dejado impreso en esta villa, á la cual parecen dar abrigo las montañas de la Umbria y de la Sabina, y cuya existencia se remonta á más de dos mil seiscientos años, por lo mismo, no puede dudarse de que la concordia de Italia una con el Papado único, no sea ninguna empresa superior á la influencia del porvenir y á los destinos inmortales de este pueblo.

Ha sabido y podido, por otra parte, identificar de tal modo Roma la religion con el Arte, que si el que viene únicamente á esta ciudad en busca de estéticas emociones, intenta gustarlas en las inefables armonías de la música, todavía el Miércoles Santo por la tarde bajo las bóvedas de San Pedro, ó el Viernes Santo en San Juan de Letran, puede oírse sin orquesta y ejecutado solo por voces, ese sublime *Miserere* de Palestina, cuyas notas, de tal modo conmueven el alma, que no parece sino que hasta su fondo penetran los ecos apocalípticos de todas las desolaciones.

Si la arquitectura y la escultura son el objeto de contemplacion, no solo tendrá que ir á buscar las grandes obras de Bernini, Miguel Angel, Fontana y Canova, á San Pedro, al Vaticano y á San Juan de Letran, si no que tras de los mausoleos de los Pontifices, ó como donativos suyos, verá llenos los museos de las Venus griegas, de las obras de Fidias y Praxiteles, ya que no encuentre convertido el Panteon, que era el mejor templo de la Roma pagana, en una basílica cristiana. Para estudiar, en fin, las mismas creaciones pictóricas, y aunque los frescos de la Farnesina ó los cuadros de la Academia de San Lucas le permitan saborear las bellezas de algunas obras de Rafael, siempre será el Museo Vaticano el que ofrezca á su admiracion los mejores lienzos de aquel autor, como *La transfiguracion*, *Las escuelas de Atenas* ó las inconcebibles creaciones que encierran los frescos de las logias. Y á las iglesias de Roma tendrá, en fin, que ir á buscar las mejores creaciones de Frá Angélico, de Guido Reni, de Caravaggio y el Dominiquino.

Y como, á semejanza de la Religion, el arte se siente, de ahí que la compenetracion entre la idea y la forma se apoderen del alma y tan inmortales como las creaciones de la belleza se conciben la idea y el sentimiento religioso que las inspira.

Cuando se está en Roma, cuando se ve un día tras otro dia desfilando estas largas peregrinaciones de visitantes y de extranjeros con los anteojos en una mano y *La Guia* en la otra, sin que el sol ni la lluvia les arredre para permanecer horas enteras delante de un cuadro ó de una estatua, entonces se comprende todo lo que el arte vale y representa en nuestros tiempos.

Y en prueba de esto he de referir á Vd., señor director, que días pasados en una de mis visitas á la capilla Sixtina pude observar y fijarme en una señorita elegantemente vestida, en la cual por su estatura aventajada, por su rubia cabellera y sonrosado cutis, bien podia reconocerse á una hija de las naciones del Norte de Europa. Pues bien, esta entusiasta del arte, con objeto de contemplar á su gusto los frescos del techo de la capilla Sixtina, se habia tendido á lo largo de la segunda fila de asientos de madera que hay á los lados de la capilla para sentarse los cardenales siempre que el Papa oficia en esta iglesia. Pero lo más extraño es que despues de dos horas, que próximamente habia ya consagrado á los frescos de la Sixtina, todavía al salir de la iglesia, continuaba aquella entusiasta del arte

en decúbito supina, y aplicados á los ojos los gemelos, tan satisfecha, al parecer, como si sobre blanda almohada y mullido lecho estuviese descansando su cuerpo.

Podrán, con efecto, haber perdido su solemnidad ciertas ceremonias; pero otras pueden verse aquí que parecen confortar las más tibias creencias. Tal fué entre éstas el bautismo de una familia hebrea formada de un matrimonio y tres hijos que recibieron el Sábado Santo dicho sacramento, y despues el de la Confirmacion, en el famoso baptisterio de Constantino, desde donde, presididos por el Cardenal Mónaco de la Valleta, vestidos de blanco y ceñida la frente con blaquísima cinta, se dirigió la comitiva procesionalmente á la próxima basílica de San Juan de Letran.

Aspecto religioso tuvo que reestir tambien el centenario de Rafael, que no solo ha celebrado Roma, sino tambien otras poblaciones de Italia, como Florencia y Urbino, patria ésta última del insigne é inmortal pintor, de este género cuya vida es tan popular y querida en esta capital. Difícilmente podia transirse ayer por las inmediaciones de la puerta Septimania y la Farnesina, en donde multitud de banderas y coronas adornaban las puertas y balcones de aquellas calles.

Sabido es que en una de ellas es en donde fija la tradicion que existia la casa de la Fornarina, y por esta causa se habia colocado en ella un retrato de la inolvidable querida de Rafael. Por otra parte, es en la Farnesina en donde se conservan, y en el mejor estado, los preciosos frescos del asunto mitológico que Rafael pintó en el pórtico y salon inmediato de este palacio y que pertenecen á la mejor época de la vida artística de este verdadero gigante de la pintura. Como si todo esto no bastase, conserva tambien la Farnesina una admirable cabeza pintada al carbon por Miguel Angel, y que se dice ser como entretenimiento con que procuró distraerse mientras aguardaba en Roma á su amigo Daniel Volterra.

Y á pesar de la multitud que desde las primeras horas de la mañana invadió todos estos sitios, mucho mayor era la concurrencia que á las diez empezó á afluir al Capitolio para formar parte de la procesion civica con que Roma, sin pretender dar grandes proporciones á esta fiesta, quiso, sin embargo, celebrar el cuarto centenario de Rafael.

Para esto se dispuso que la solemnidad estuviese formada de dos partes: procesion al Panteon, para depositar una corona sobre la tumba de Rafael, y sesion académica en el Capitolio, en la gran sala de los Horacios y los Curiaecos.

A las diez de la mañana, y á pesar de lo lluvioso del día, bajaba ya la numerosa comitiva las escaleras del Capitolio, precedida de los bomberos y la música municipal, que abrían la marcha, llevando un oficial de aquellos la bandera de Roma. Seguian despues las autoridades, el pro-sindico y el prefecto, los directores de las Academias, los pensionistas de la villa de Médicis, el Circulo artístico internacional, todos los Institutos científicos, la Universidad, el Liceo Visconti, el Gimnasio, los alumnos de San Miguel y otras muchas corporaciones artísticas y literarias, llevando todas sus correspondientes banderas y estandartes.

Despues que el cortejo hubo depositado algunas coronas en la tumba de Victor Manuel, cuyas cenizas reposan bajo la gran rotonda de este templo, que es el que mejor conserva el primitivo carácter que le dió la Roma pagana, tambien fueron depositadas seis preciosas coronas, y algunas de gran mérito, sobre la tumba del inmortal pintor.

A las dos de la tarde y con la asistencia de su majestad el rey Humberto y la reina Margarita, que puntualmente y sin más acompañamiento que los altos empleados de Palacio, honraron la fiesta, tuvo lugar la sesion en el palacio del Capitolio, en cuya escalera daban guardia de honor los bomberos, de gran uniforme, la guardia nacional y los húsares con sus pelucas empolvadas.

Al aparecer los reyes en la sala, y á cuya entrada les esperaban el ministro de Estado, Sr. Mancini, el prefecto y los individuos de la corporacion municipal, entonó la música la marcha real y ejecutó despues la orquesta, bajo la direccion del maestro Pinelli, una notable pieza de Spontini.

M. Leoni dió despues lectura á un discurso sobre Rafael, en el cual se limitó á expresar algunos juicios muy acertados sobre la vida y obras de este insigne pintor.

La ceremonia terminó con un gran coro, música de Falchi y letra de Leoni, alusivo á la solemnidad que se conmemoraba.

Tan sencillas han sido, por decirlo así, las fiestas oficiales con que ha solemnizado Roma este centenario. Pero además de los festejos oficiales procuraron otros círculos y corporaciones hacer tambien algo por su parte. Entre estos debe mencionarse el Circulo artístico internacional, en el cual se celebró por la noche una reunion, á la cual concurren tambien distinguidas damas para oír un discurso del principe de Odescalchi, presidente de este círculo, algunas poesías y preciosos trozos de música, entre ellos una delicadísima romanza cantada por la señorita Lehmar y dirigida ésta como toda la parte musical, por el profesor Sgambati, que fué calurosamente aplaudido por los asistentes á la recepcion.

En el Transtevere, como dejamos dicho, la leyenda de la Fornarina tiene allí su culto más entusiasta, hubo tambien de noche grandes iluminaciones, y se elevaron globos areostáticos, mientras una banda militar, ejecutando escogidas piezas, hizo durante algunas horas las delicias de los concurrentes.

No presentaron, sin embargo, estas iluminaciones el admirable aspecto de la que tuvo lugar el sábado en el Coliseo. Sabido es que pocos de los antiguos edificios de Roma revelan la grandiosidad de esta inmensa ruina del Anfiteatro de Tito y de Vespasiano, cuya construccion se llevó á cabo únicamente en cinco años, merced á haberse ocupado en sus obras el inmenso número de cautivos que vinieron á Roma despues de la destruccion de Jerusalen.

Este colosal edificio, en donde todavía parecen oírse los rugidos de las fieras y sentirse los estre-

mecimientos de los gladiadores y de los primeros cristianos que sucumbian en la arena de su elipse, fué iluminado aquella noche con luces de Bengala y un brillante disco de magnesio, semejante á un sol artificial, se elevó pensada y lentamente difundiendo sus rayos sobre aquellos muros y arcadas arruinadas, sobre aquellos sillares que el tiempo va dislocando y que difícilmente alcanzan á conservar en pie las restauraciones modernas.

Al verse iluminadas las vetustas paredes por las rojas llamas de las bengalas, parecia que renacian las grandes catástrofes de la antigua Roma, y que presenciaba uno el incendio de la ciudad por Nerón, cuya semejanza é ilusion se encargaban de hacer más completas las armonías de la banda de música del regimiento 38, que contribuyó aquella noche á imprimir más originalidad al espectáculo, tocando una pieza titulada *La Primavera*, y en que con la mayor perfeccion imitan los instrumentos los cantos y gorjeos de las aves.

Actualmente se prepara esta ciudad á festejar dignamente las bodas del duque de Génova, y aun cuando aquí, como en todas partes, hay quien no ve con buenos ojos el aumento de gastos que esa clase de festejos públicos trae á los recursos del presupuesto municipal, es indudable que no piensa en esta ocasion escatimarse nada de lo que pueda demostrar la adhesión de la nueva capital de Italia á la dinastía reinante.—L. R. Seoane.

Teatros.

Más de quince años hace que no se representaba en Madrid la preciosa comedia del inolvidable Eguiluz, *Verdades amargas*, correspondiendo la gloria de ponerla en escena á varios artistas tan modestos como inteligentes, en la funcion celebrada anoche en la Alhambra á beneficio del joven actor Sr. Roldan.

La obra, ensayada por el conocido director de escena y cariñoso amigo del autor, D. Diego Luque, fué interpretada con bastante perfeccion por las señoritas Echevarria y Bueno y los Sres. Almada, Tapia, Roldan, Melgares y Jimenez.

Luisa Echevarria y Alejandro Almada son dos artistas que debieron figurar en nuestros primeros teatros; son dos artistas formados ya, inteligentes y entusiastas. Anoche fueron llamados á escena repetidas veces, lo merecida; habian demostrado en la comedia lo mucho que valen.

Como fin de fiesta representó el juguete de Puente y Brañas *Ropa blanca*, haciéndose aplaudir las señoritas Bueno. En los intermedios ejecutaron algunas piezas al piano las señoritas Ortiz y Rabadan; pero como siempre que canta Pastora Ortiz se produce en el público verdadero entusiasmo, despues de la cavatina de *Semirama*, dicha con mucha expresion y buen gusto, las malagueñas, polos y peteneras se sucedieron entre los bravos de los espectadores. Pastora Ortiz, como artista, hace honor á su maestro, D. Lázaro Puig, y al opulento capitalista y título de Castilla que costea su educacion musical.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—*Real decreto* decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de Lugo y el juez de primera instancia de Becerra.

HACIENDA.—*Real decreto* nombrando contador de primera clase á D. Félix Herrera y Varona. Otro nombrando inspector de Hacienda á D. Nicolás García Sanchez.

Real orden resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado, una demanda sobre reivindicacion de terrenos, presentada por los herederos de D. Casimiro de Friola.

GOBIERNO.—*Real orden* alzando la destitucion decretada contra el secretario del ayuntamiento de Leiro, en la provincia de Orense.

Circular á los gobernadores disponiendo la suspension de embarque de algunos reclutas del reemplazo de 1882, que en el siguiente han de ser baja por revision.

FOMENTO.—*Real orden* desestimando la exclusion reclamada por el ayuntamiento de Ortodó (Lérida) del monte denominado San Pami, que forma parte del de el Estado titulado Montaña de Cadi.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Resoluciones* adoptadas en el personal de tenientes fiscales de las Audiencias de lo criminal.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 3.—La reina de Inglaterra no está aún establecida del todo de la herida que recibió al caer en la escalera de palacio.

Dá algunos paseos en coche, pero la lesion de la pierna no la permite permanecer mucho tiempo de pie. El *Daily News* publica hoy un importante despacho de Berlin.

Dice con referencia á noticias de Rusia, que el partido revolucionario de aquel imperio acaba de dar un manifiesto anunciando que han terminado los preparativos para asesinar al Czar durante las fiestas de la coronacion en Moscú.

Añade que las personas que estimen en algo su vida, deben permanecer alejadas de los puntos donde se encuentre el soberano, pues los nihilistas quieren evitar víctimas inútiles.

París 3.—Se anuncia la publicacion de una nueva novela anarquista de Luisa Michel. Los periódicos intransigentes dicen que no hay pruebas contra la culpabilidad de ésta, y que por lo tanto, en breve dictará el juez auto de escarcelacion.

La Liga para la revision constitucional ha comenzado desde ayer una activa propaganda. Esto no obstante, los ministeriales aseguran que lejos de ganar terreno, lo pierde cada día.

El mariscal Mac-Mahon ha llegado á Niza. Los periódicos fanáticos de los Estados Unidos emplean un lenguaje muy violento contra Inglaterra, diciendo que la hora de la emancipacion de Irlanda se acerca, y que la dinamita desempeñará un importante papel en la guerra de que van á ser objeto los opresores.

Londres 3.—El ex-khedive de Egipto Ismail, padre del actual, intenta un proceso contra el gobierno egipcio, pidiendo la restitution de la lista civil que asignó á sus hijos y que éstos abandonaron á favor del Tesoro egipcio en virtud de la ley de liquidacion.

Este proceso será intentado ante la Sublime Puerta. La suma que reclama Ismail asciende á cinco millones de libras esterlinas (500 millones de reales próximamente).

Wien 3.—Ha sido preso el diputado socialista alemán Wollmar.

Londres 4.—El gobierno inglés se ha declarado conforme con el nombramiento de Bibboda-Bajá para gobernador del Libano.

Cámara de los Comunes.—En la sesion de la noche última ha sido aprobada una proposicion aceptada por el primer ministro Gladstone, declarando que la Cámara entiende que el gobierno inglés no debe celebrar tratado alguno relativo al territorio del Congo, ni á las comarcas inmediatas á éste, lo cual sería opuesto á los compromisos contraídos anteriormente por Inglaterra, ó por lo menos

no ofrecerá las garantías suficientes á todas las empresas civilizadas y comerciales en aquella parte de Africa.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

En el banquete de anoche, muy animado y concurrido en Palacio, la Reina doña Cristina lucía un hermoso traje azul; la Reina doña Isabel uno color granate; la Infanta doña Isabel azul; la Infanta doña Paz uno de raso azul con perlas, una diadema de brillantes, regalo de la Infanta doña Enliala, y un collar de gruesas perlas, de su augusta madre.

A las diez pasaron SS. MM. AA., seguidos de los comensales, al salón en donde se sirve el café.

Poco despues de las once comenzó el desfile, saliendo los convidados satisfechos y complacidos de la bondad de las Reales personas, llevando un grato recuerdo de la fiesta.

Sucesos de ayer:

«Fué detenida por los guardias de seguridad en la puerta de Atocha, una mujer, por haberse apropiado una porción de ropa que le dieron á lavar.

«A las seis y media de la tarde, y en ocasión de pasar un carro de verduras por la calle de Fuencarral, un sugeto robó del mismo uno de los escos completamente lleno, con el que se proponía escapar, cuando el carretero notó la ocurrencia, en vista de lo cual pidió auxilio á los guardias, que conduxeron al verdulero á disposición del juez de guardia.

«En el Salon del Prado fueron detenidos á las nueve de la noche tres jóvenes, que segun un periódico tienen apellidos conocidos, que profieran palabras subversivas.

«Ha sido contratada para dar una serie de conciertos durante la próxima Exposicion de Horticultura (en el Jardin del Buen-Retiro) la Sociedad Union Artístico-Musical, que dirige el maestro Espino.

«Los ingenieros que son diputados se reunieron ayer tarde, con objeto de pedir al señor ministro de Fomento que aclare la situación administrativa en que se encuentran, puesto que su asimilacion solo es honoraria y no produce efectos legales.

Noticias de Tribunales:

Ayer tarde se publicó la sentencia dictada en la causa seguida contra el Sr. Carlier, que es conforme con la petición del ministerio fiscal, condenándole á un mes y un día de arresto.

El procesado anunció, que con arreglo al artículo 800, interponia recurso de casacion; y á virtud de lo preceptuado en el 760, promovió el antejuicio necesario para exigir á la sala la responsabilidad criminal á que hubiese lugar por no haberse hecho constar donde corresponde, que en los autos que constituyen aquella causa aparece cierta acta de juicio de faltas, falta de requisitos de esencia, como en el acta de juicio se hizo constar ayer.

Se ha señalado para el día 10 del corriente la vista en juicio oral de la causa seguida contra don Rafael Ginard de la Rosa, por la publicación de cierto artículo en el periódico *El Porvenir*.

El ministerio fiscal califica el hecho como constitutivo del delito de sedicion definido y penado en los artículos 250 y último párrafo del 251 del Código.

«Mañana se verá en el Supremo Tribunal de Justicia un recurso de casacion interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Valladolid, en causa por injurias á un registrador de la propiedad.

«Anteayer se recibió indagatoria á los dos magistrados de la Audiencia de Valladolid, contra quienes se admitió á mediados del último mes, la querrela presentada por D. José Parrado. Parece que este proceso se verá en juicio oral antes de pocos dias.

El director de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastian, D. Nicolás de Bustinduy y Vergara, ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica, en atencion al mérito y utilidad de un libro que ha publicado con el título de *Manual de elementos de Algebra, Geometría práctica y Trigonometría rectilínea*, con destino á dichas escuelas.

La distincion obtenida por el Sr. Bustinduy es justísima, por ser dicho señor uno de los más ilustrados profesores de Ciencias exactas de España.

Durante el mes de Diciembre último entraron en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo ocho buques mercantes, de nacion inglesa, y salieron los mismos, de igual procedencia.

De guerra entró uno, tambien con bandera inglesa, el cual salió en el mismo mes.

En estos últimos dias se ha recrudecido la epidemia variolosa, que hace poco se declaró en Palma de Mallorca: así lo aseguran las últimas noticias.

Ha sido capturado en Monreal del Campo (Teruel) el presunto autor del asesinato hace pocos dias cometido en dicho pueblo, llamado Joaquin Perivañez.

En el mes de Marzo ingresaron en la Caja de Depósitos: 1.981.470'35 pesetas en metálico; pesetas 21.883.830'60, en efectos públicos; en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua, 98.500; valores amortizados, 5.025. Total, pesetas 23.988.825'95.

Los pagos ejecutados en el expresado mes fueron en metálico, 1.593.518'91 pesetas; en efectos públicos, 22.245.216'69; en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua, 98.500. Total pagos, 23.937.295'60 pesetas.

Las existencias para el mes de Abril ascienden en metálico á 4.398.370'3; en efectos públicos, 247.944.063'87; en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua, 13.882.178'14; valores amortizados, 102.188.591'82 pesetas. Total, 368.403.703'92.

Con el título de *El mundo por dentro, los grandes secretos de la humanidad desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias*, ha principiado á publicar el conocido editor José María Faquinetto, una interesante obra, debida á la pluma de D. Torcuato Tárro, en donde, bajo el atractivo de la novela, presenta los hechos menos estudiados y más dramáticos de la historia.

Los cuadros que hasta ahora han salido á luz llevan los siguientes títulos: *Las hijas de Lot, Semiramis, Sardanápalo, David, Las badajeras, Sosotris, Cambises* y otros. El lujo con que el Sr. Faquinetto presenta la obra, es del mayor gusto, y cada cuaderno de cuarenta páginas cuesta sólo dos reales.

En Cádiz un sugeto llamado Juan Lainer asesinó anteayer á su esposa, disparándole un tiro de revólver, suicidándose el parricida media hora despues con la misma arma con que comestiera el primer crimen.

Se ha empezado á publicar en Cádiz un periódico con el título de *La Mano Negra*.

Dice el periódico *La Union* de Teruel, que el maestro del pueblo de Valdecobre en aquella provincia, no ha sido tratado como autor del delito de robo en una iglesia, sino que ha sido entregado á la casa de beneficencia por sufrir enagaciona mental.

Dicho individuo es, pues, un desgraciado y no un criminal, cosa que *La Union*, órgano del profesorado, se complace en hacer constar.

Anteayer descargó en Valencia una imponente tormenta. La lluvia fué torrencial, llegando á inundarse algunas casas. Cayeron varias chispas eléctricas, que produjeron destrozos en los edificios, aunque sin causar desgracias personales.

Un redactor del *Figaro* de Paris que ha ido á Stone, con objeto de tener una entrevista con Fidelia Monasterio, dice que dicha jóven está con su hermano en muy buena armonia; pero sin comprender nada de lo que sucede.

Añade que, á su juicio, Fidelia Monasterio, si no completamente loca, es cuando ménos imbécil, y que la señora Chaleton habia adquirido sobre ella un gran ascendiente merced á torpes actos, que perjudican notablemente á su salud.

Dice un periódico de Castellon que ha desaparecido el cura párroco de Vilches, y que á este hecho se le dan distintas versiones; pues mientras unos lo atribuyen á lo sobreexcitados que están los ánimos de los vecinos de dicho pueblo por causa de las predicaciones del citado cura, otros presumen que es á consecuencia de una soberana paliza que propinó al sacristan.

Sobre este lamentable asunto han mediado comunicaciones entre el obispo y el gobernador.

Se ha abierto en Barcelona una suscripcion para erigir un monumento á la memoria del obispo señor Urquinaona. Algunos fabricantes han acordado cerrar sus talleres mientras se verifique el entierro para que los obreros puedan asistir á él.

Anuncia *El Globo* que el capellan mayor de la Encarnacion, D. Gabino Sanchez Cortés, va á ser nombrado obispo de Huesca.

A la silla de Leon irá el canónigo de la catedral de Burgos, D. Gabino Zúñiga, y á la de Oviedo el canónigo de la Primada de Toledo, D. Nicolás Rey Redondo.

De estas noticias, unas necesitan confirmacion y otras nos parecen inverosímiles.

Definiendo la actitud política del Sr. Alonso Martinez, dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Alonso Martinez apoya decididamente al Gobierno actual; desea con todo ardor que vengán á la legalidad vigente y á la mayoría liberal dinástica, cuantos hombres públicos se identifiquen con la Constitución vigente y con el sentido gubernamental y reformista que inspira á la política de la fusion, y cree haber hecho por su parte en la legislación todas aquellas mejoras con el sentido de la libertad á que pueden aspirar por hoy los hombres más avanzados, que al mismo tiempo sientan verdadera adhesión á las instituciones permanentes y fundamentales.»

El Imparcial nos amenaza con otro debate:

«Nada de extraño tendrá—dice—que una vez discutido el juramento en el Congreso, y de todos modos, antes de que comiencen á discutirse los presupuestos, se prorogue un amplio debate político para examinar la conducta del Gobierno.

Excusamos decir que el debate girará, no sobre lo que ha hecho el Gabinete Sagasta, sino por lo que ha dejado de hacer.»

«Si concluiremos por ser un país de charlatanes?»

Se ha verificado en Zamora el matrimonio de la bella y simpática señorita doña Encarnacion Tejedor y Perez, con el distinguido jóven D. Matias Rodriguez de los Rios.

Nuestra cordial enhorabuena á los recién casados, á quienes deseamos todo género de felicidades.

EDICION DE LA NOCHE.

Colocacion de la primera piedra del templo de la Almudena.

Frente al sol en que se levantaba la histórica parroquia de Santa María, en el sitio que ocupó la Casa de Pajes, llamada despues de los Guevaras, hace largo tiempo que se imaginó la construcción de un templo suntuoso que diera alta idea de la piedad y esplendor de la corte.

Por el año 1623, refiere Lope de Vega en el poema dedicado á la Virgen de la Almudena, que tuvo lugar el acto de colocar la primera piedra para levantar una catedral en las inmediaciones del famoso Cubo de la Almudena, sitio por donde hizo su entrada el ejército victorioso de D. Alfonso VI al arrancar á Madrid del poder mahometano. De manera que por este dato, no es mucho asegurar que desde tan remoto tiempo germinaba en el pueblo madrileño la idea de edificar el templo á su gloriosa patrona.

El solar, cuyo desmonte, aun no hecho por completo, es un polígono irregular de 60.000 piés superficiales, en los que cerca de 22.000 están ya cimentados. Todo el perimetro de la valla estaba adornado para la fiesta de hoy con gallardetes y escudos, determinándose con follaje la traza de las columnas y paredes maestras del templo.

En un espacio como al centro del solar se alzaba la tienda de campaña que la Real Casa dispone en estos actos. En el interior estaban expuestas los planos del edificio.

Tiene éste su ingreso principal frente á Palacio y se anuncia por un atrio de dimensiones semejante al de la catedral de Leon, flanqueado de dos elevadísimas torres (72 metros de altura) bajo las cuales se halla el Baptisterio, el salón de conferencias eclesiásticas, cátedra de doctrina y en pisos intermedios la habitacion de expedientes, archivo, despacho y biblioteca.

La iglesia es de tres naves, las dos laterales con capillas.

En el fondo del crucero del lado del Evangelio hay un gran ingreso, y en la nave lateral del lado de la Epístola hay otro más pequeño.

La cripta de la iglesia es tan grande como toda ella y tiene igual planta, con acceso por la calle de Procuradores.

El estilo arquitectónico á que se sujeta la ornamentacion del edificio, es el gótico florido.

La nave central tendrá desde su ingreso hasta el fondo del ábside 102 metros de longitud, y el crucero 75.

La altura mayor del edificio, á contar desde el extremo de la aguja hasta el pavimento de la iglesia, es de 96 metros.

El proyecto, en conjunto, revela el buen gusto é inteligencia que siempre ha distinguido á los trabajos del Sr. Cubas.

A las tres y cuarto llegó la Familia Real, siendo recibida en la puerta por el Cardenal Arzobispo de Toledo con los párrocos de Santa María, San Ginés y San Lorenzo y el clero de Santa María, el señor ministro de Gracia y Justicia, el gobernador con-

de de Xiquena; el presidente de la diputacion provincial, el teniente alcalde del distrito, Sr. Villasanté; el marqués de Montalvo, el Sr. Cubas, arquitecto director de las obras, y varias señoras de la junta organizada para allegar recursos para la construcción del templo.

Formaban la régia servidumbre las duquesas de Medina de las Torres y de Híjar, la condesa de Superunda, la señora de Martinez Campos y la baronesa de Reichlin, el marqués de Alcañices, el conde de Pañonrostro, los generales Echagüe y Terreros, los ayudantes brigadier duque de Ahumada, coronel Pavia y comandante Aguirre, el caballero señor Moreno y el Sr. Leris.

Entre filas de alabarderos pasó la comitiva á la mencionada tienda de campaña, donde ante el notario Sr. Alonso Caballero se levantó acta de la ceremonia, que firmaron todas las reales personas y demás ya indicadas.

Acto continuo se colocó en una caja de zinc dicho documento, monedas de este año, dos medallas conmemorativas de los enlaces de S. M., ejemplares de la *Gaceta*, *Diario de Avisos* y *Boletín Eclesiástico* de la provincia, y escritas en pergamino la pastoral del Cardenal Moreno sobre la construcción del templo, fecha 8 de Diciembre de 1881, y la siguiente sentida y delicada poesía de S. A. la Infanta doña Paz:

¡Oh, Virgen sacrosanta de la Almudena!
Hoy vengo ante tu planta con una pena.
Virgen María, consuela como siempre el alma mia.

Hay en el mundo, triste sères queridos, que anhelo ver alegres nunca afligidos.
¡Oh Virgen buena! Lo imploro ante tu imagen de la Almudena.

Dios al crear el mundo vió ya esos sères, y aun quizás les reserva penas crueles.
Dile que cambien todas mis alegrías por sus pesares.

Y si tú se lo dices cual yo lo pido, ha de hacer lo que quieras tu hijo querido.
Y yo serena gracias daré á tu imagen de la Almudena.

Terminado este acto, los Reyes y su acompañamiento bajaron á la explanada, donde, en la parte correspondiente debajo del pórtico, se encontraba pendiente de las cadenas de una cábrila, la piedra objeto de la ceremonia; es de granito, teniendo en sus lados esta inscripcion:

Templum Domine, Dei structura est, Dei edificatio est.—1883.

El Cardenal Moreno dijo las preeces de ritual, y tomando el Sr. Cubas varias paletas de acero con mangos de marfil, las entregó á las personas de la familia real, echando éstas la argamasa sobre la piedra inferior, donde se colocó la caja de zinc. Despues de cantarse la letanía *lauretana*, se bajó la piedra antes referida, teniendo las cintas blancas que partían de la misma, de un lado SS. MM. y AA., y de otros las damas de la junta.

Terminado este acto, el Emmo. señor Cardenal pronunció un sentido discurso encareciendo la proteccion los Reyes de España á las obras de arte, de carácter religioso, manifestando su gratitud á SS. MM. por haber honrado con su presencia aquella ceremonia de gran interés para la construcción de un templo digno de la capital de España.

El prelado primado tambien expresó su gratitud al Gobierno por su proteccion al desarrollo de las artes y á todas las caritativas personas interesadas en aquella obra, y terminó bendiciendo á SS. MM., á los augustos príncipes recién desposados, á los bienhechores y á todo el pueblo de Madrid.

S. M. contestó en estos ó parecidos términos:

«Señores: un deber ineludible me obliga á contestar al señor Cardenal, cuyas palabras nos han recordado que así como en la Edad Media los prelados cumplían con su mision y luchaban además en defensa del territorio, en la edad presente, á sus cuidados espirituales unen el laudable propósito de proteger las artes.

Prescindiendo de la importancia que para el pueblo de Madrid pueda tener este templo, la enseña del Redentor que ostentará en la punta de su cúpula, es la enseña gloriosa por virtud de la cual nuestros mayores fueron desde las cumbres de Astúrias hasta las llanuras de Andalucía y guió á nuestros descubridores y conquistadores en América y Africa. (Muy bien, muy bien).

Esa enseña ha influido en nuestras costumbres, en nuestras leyes, en nuestra vida social y política, y yo aquí rindo público testimonio de que así como respetamos las tradiciones venerandas, profesamos amor grande á las conquistas de los tiempos modernos en las artes, en las ciencias y en todos los adelantos de los pueblos.

En esta obra los artistas todos encontrarán trabajo para sus actitudes, á la manera que arquitectos, pintores y escultores contribuyeron en catedrales é iglesias á elevar el arte nacional, que de nuevo renace en nuestra patria.

No he de terminar sin expresar mi profunda gratitud á todos los concurrentes á este acto y en particular á mi madre, que ha permitido que para esta laudable obra, se vendan las alhajas que ha donado á la Virgen de Atocha.

Quiera Dios que termine pronto y felizmente este monumento, que demostrará nuestra fé religiosa y nuestra cultura.

A los que lleguen á pisar los umbrales del templo de la Almudena, he de hacerles un ruego; dediquen una oracion á la memoria de aquel ángel, á cuya iniciativa se debe esta obra, y que está en el cielo, seguramente, abogando por la felicidad de su amada España.»

Estas elocuentes palabras fueron acogidas con gran entusiasmo, siendo muy victorioso S. M. La Real Familia despues de enterarse de algunos detalles de la construcción, que daba el señor Cubas, se retiró á las cuatro de la tarde, siendo afectuosamente saludada por el inmenso gentío que se habia aglomerado en la plaza de la Armería.

Difícil tarea sería citar los nombres de las distinguidas personas que han presenciado esta fiesta; sin embargo, recordamos á los señores Nuncio de Su Santidad y obispos de Avila y Córdoba, y á las señoras, duquesa de Ahumada, presidenta general da la junta, las de las parroquias señora marquesas de Miraflores, Torreçilla y Monistrol, condesas de Peña-Ramiro y Via-Manuel, señoras de Alonso Martinez y de Cubas, y la secretaria condesa de Villapaterna.

Las señoras marquesas de Valdueza, del Viso, Villamantilla, Laguna, Hoyos, Ulagares, Martorell; las condesas de Villapadierna, Peñaranda, Humanes, Aguilafuente, Mnguiro, Vilana, San Miguel das Penas, Villardompardo; las vizcondesas de la Torre del Luzon, de Segur y de los Cornillere; baronesa des Michels, embajadora de Francia; las señoras de Lassala, Guerola, Ferraz, Mateos, Rivaherrera, Juliá, Albear, Lezcano y Giron; los embajadores de Francia y de Austria; el señor Alonso Martinez, varios grandes de España, artistas y representantes de la prensa.

S. M. el Rey vestía el uniforme de capitán general, con la banda de San Huberto de Baviera; su majestad la Reina doña Cristina traje de terciopelo color vino de Burdeos, adornado de plumas; la Reina doña Isabel de raso azul y sombrero de paja gendarme; la Infanta doña Paz de faya verde musgo, con adornos de abalorios; doña Isabel, de terciopelo y otomana color *gros bleu*, y doña Enliala de faya color ciruela adornado de encajes crudos. Los Príncipes de Baviera iban con uniformes de gala.

En una mesa petitoria, donde se ha recaudado una gran suma, se hallaban las duquesas de Alba y Medinaceli, y la condesa de Villagonzalo.

La funcion, en resumen, ha sido muy solemne y digna por todos conceptos de la cultura y sentimientos religiosos de nuestros Reyes y del pueblo de Madrid.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 4 de Abril á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. (Veinticuatro senadores en los escaños y 25 curiosos en las tribunas. El banco azul desierto.)

Entrándose en el órden del dia se aprueban sin discusion algunos dictámenes.

El senado se reúne en secciones. Reanudada la sesion y continuando el debate sobre el juramento.

El Sr. Cárdenas consume el tercer turno en contra. «Con cuántas dificultades entro en la discusion, señores senadores, despues del razonado discurso del Sr. Mena y Zorrilla y del razonado y contundente del Sr. Silvela! Sin embargo, mis antecedentes en estas cuestiones, como ex ministro de la corona, me imponen el deber moral de exponer mis opiniones.

Cree, de conformidad con los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, que el establecimiento de Jurado no responde á ninguna necesidad jurídica del país, sino á una errónea necesidad política del Gobierno.

Para demostrar que es errónea esa necesidad política del Gobierno, afirma que no conoce teoría más absurda y más funesta para el país que aquella que dice que los partidos tienen el deber de plantear en el Gobierno todo lo que criticaron en la oposicion, destruyendo lo que establecieron gobiernos anteriores, porque lo que en momento histórico es conveniente y hasta necesario, en otro momento histórico puede ser altamente perjudicial.

Contesta á algunas opiniones expuestas por los señores Malquerhy Gallestra acerca de las causas que motivaron la supresion del Jurado. Entre estas causas está, segun le declaran las Audiencias en sus informes, la de que los jurados prefieren ser reos á ser jueces; preferian cualquier cosa á venir á desempeñar el cargo de jurados, que los exponía á tantos sinsabores y peligros.

Entiende que hoy hay más dificultades que el año 72 para el establecimiento del Jurado, porque la magistratura no es todo lo experimentada que fuera de desear, habiendo empezado hace poco las prácticas del juicio oral y público.

El orador se queja de que no esté en el banco azul ningún ministro.

El señor Presidente: Señor senador, el ministro de Gracia y Justicia no ha podido concurrir, porque está asistiendo á un acto oficial. Sin embargo, si S. S. prefieren á que esté el Gobierno presente para continuar su discurso, la presidencia no tiene inconveniente en suspender el debate.

Así se acordó. Reanudado el debate á las cinco ménos cuarto, ocupando su asiento en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Cárdenas continúa su interrumpido discurso repitiendo que hoy es peligroso establecer el Jurado y llevar estos tribunales á la provincia de Cádiz, por ejemplo, donde es preciso combatir con mano dura esas asociaciones criminales que parecen tener por objeto la destruccion de la sociedad.

Para demostrar que el establecimiento del Jurado no cumple ningún fin político, que es la primera de las tres proposiciones que el orador se propone probar, dice que el Sr. Gallestra estaba en lo lógico cuando decía que, en su opinion personal, debía establecerse el Jurado tambien para lo civil; porque si la principal ventaja del órden político que se adquiere en el Jurado es descartar á los tribunales de la influencia oficial, esta influencia puede hacerse sentir lo mismo en asuntos civiles que en los criminales; y por lo tanto, el Jurado, como garantía política, es ineficaz y deficiente. (Aprobacion en la minoria conservadora.)

Combate el criterio de la comision respecto de la competencia de los tribunales, porque no entiende que la frecuente repetición de un delito dé y quite la competencia al tribunal de derecho ó al tribunal del Jurado, como por ejemplo, la malversacion de caudales públicos y las faltas en custodia de los presos, delitos que son muy frecuentes, y sin embargo, el Jurado no conoce de ellos.

Tampoco sirve de norma el grado de alarma que se despierta en la opinion, porque la piratería despierta ianensa alarma, y su conocimiento no es de la competencia del Jurado.

No comprende el orador cómo siendo el Jurado una garantía de imparcialidad para la justicia y la moral, se le niega el conocimiento de delitos tan graves, atentados y desastrosos á la autoridad, quebras fraudulentas, bigamia, etc., etc., porque en último caso, si el Jurado no puede entender de todos los delitos, lo natural sería que se le conservaran aquellos más graves, descartando sólo los leves.

Niega rotundamente, aduce algunos hechos históricos, cita á tratadistas partidarios del Jurado y hace razonamientos propios para demostrar que sea posible separar el hecho del derecho, y recuerda que Gladstone ha calificado el juramento que hacen los jurados de hecho de no intervenir en las cuestiones de derecho, de perjuro piadoso.

Para demostrar que los inconvenientes que ofrece en la práctica el Jurado no se salva con las reformas, cita un caso ocurrido en Italia, despues de variar la forma, en que se preguntaba al Jurado, al terminar los debates, si consideraba al acusado culpable del delito que se le imputaba; hecho que consistió en que el Jurado declaró que consideraba inocente á un acusado de bigamia, despues de haber dicho el interesado en plena sesion que se habia casado dos veces. (Risas.)

El orador pide diez minutos de descanso y se suspende la sesion.

El señor Presidente: Si calcula S. S. que tardará algún tiempo en terminar su discurso, podría continuarlo mañana en atencion á lo avanzado de la hora.

Así se acordó y se levantó la sesion á las seis y cuarto, despues de leerse algunos dictámenes de carreteras.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 4, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul el ministro de la Gobernacion.)

El Sr. Rey (D. Luis) apoya una proposicion de ley pidiendo la concesion de una carretera en la provincia de Ciudad-Real. Fué tomada en consideracion. El señor marqués de la Mina apoya otra proposicion de ley pidiendo se incluya en el plan general de carreteras una que, partiendo de Cáceres, termine en Badajoz.

El Sr. Bosch y Fustiguera denuncia supuestos abusos electorales cometidos en Carabanchel Alto, y el señor ministro de la Gobernación contesta y explica satisfactoriamente los hechos ocurridos.

Los Sres. Moreno Rodríguez, conde de Salent, Alonso Pesquera, Gonzalez Serrano y Pedregal, dirigen preguntas á los señores ministros de Fomento, Gobernación y Guerra y presentan exposiciones.

El Sr. Quiroga Ballesteros pregunta si la comisión de incompatibilidades ha emitido ya dictámenes sobre todos los que desempeñando algún cargo público, han sido elegidos diputados.

El Sr. Rodríguez de los Ríos manifiesta, como individuo de dicha comisión, que ésta ha cumplido fielmente y con rectitud é imparcialidad los deberes de su cargo.

Añade que está cubierto el número de cargos que la ley fija; y que si entrara alguno más, la comisión declina toda responsabilidad.

El señor marqués de Pidal dirige una pregunta al señor ministro de la Guerra sobre la fábrica de Trubia.

El Sr. Labra califica de verdadero escándalo lo que ocurre con los cobradores de contribuciones, quienes sin más que dejar en casa el recibo de la contribución, imponen el recargo que marca la ley.

El señor ministro de la Gobernación excusa la asistencia de su compañero el de Hacienda, fundada en hallarse enfermo desde ayer tarde.

El Sr. Masas pide al señor ministro de Hacienda que resuelva una instancia del Colegio de Abogados de Madrid sobre la cuota del repartimiento de la contribución.

Entrase en la orden del día y continúa el debate sobre el juramento.

El Sr. Labra consume el primer turno en contra. Empieza diciendo que su objeto es protestar respetuosamente en nombre de la minoría republicana, del dictamen de la comisión, como protestarian de todo aquello que implicase una fórmula de transacción, porque ellos son contrarios al juramento político.

Señala la divergencia de opiniones que han existido en el seno de la comisión, en el seno de la mayoría y hasta en el Gobierno respecto de esta cuestión, y el orador lo atribuye á la falta de fé, á que no existe rumbo ni pensamiento, ni idea fija en el señor presidente del Consejo de ministros.

Haciendo historia, recordando antecedentes y compromisos y palabras per el Sr. Sagasta empleadas respecto á los rumbos que en el poder iba á seguir, en un todo conformes con las ideas emitidas en la oposición, y que luego después no ha cumplido, en su concepto, dice que si estas Cortes tuvieran é estuviesen llamadas á tener un nombre en la historia, se las llamaría las Cortes de los arrepentimientos.

Trata la cuestión bajo el punto de vista religioso, y dice que los que como el orador aspiran y defienden la separación de la Iglesia y el Estado entienden que la fórmula del juramento es de todo innecesaria é inútil, porque no puede incurrirse ni prevalecer en el organismo jurídico una fórmula que solo cabe dentro de las esferas del poder religioso.

Tanto el juramento como la promesa son atentatorios á la dignidad del diputado, porque, en concepto del orador, no pueden exigirse á los representantes del país que caminan, persiguen y anhelan el triunfo de otros ideales. Además, son inútiles, puesto que todos saben que el Rey es inviolable por la Constitución del Estado.

Las fórmulas que se proponen—dice—son fórmulas que abren las puertas á toda clase de hipocresías y de infidelidades, que humillan nuestras conciencias. A nadie para cumplir honradamente su deber moral puede imponerse la previa declaración ó el juramento previo de ser moral.

Examina lo que significaba en nuestra historia la declaración de las Cortes castellanas y el juramento de los catalanes; estudia detenidamente la historia política de nuestro siglo, y pregunta: ¿Cómo podéis exigir, señores diputados, la solemnidad de un juramento á la promesa formal aquí donde nadie está donde estaba hace veinticinco años?

¿Cómo es posible que se hable en nombre de la consecuencia aquí donde todos han jurado diferentes instituciones; donde desde el presidente del Consejo hasta el último diputado han negado la legitimidad histórica de lo que todos habéis reconocido?

Termina diciendo que no estima necesario ni el juramento ni la promesa para el desempeño del cargo de diputado, para lo cual solo basta obtener el sufragio de los electores, sentarse en el Congreso y cumplir honrada y fielmente sus compromisos.

Se suspende el debate y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Terminado el sorteo, se reanuda la sesión dándose cuenta del resultado de las secciones.

Se aprueban sin discusión los dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras las de Navia á Grada de Salime; de Munilla á Nájera; de Borja á Rueda de Jalón, y Paradás á la Charca del Sotillo y de Marchena al Charcon. Se aprueban también sin discusión el dictamen concediendo una trasferecia de crédito en el presupuesto corriente, seccion novena, Gastos de las contribuciones y rentas.

Se aprueban en la misma forma los dictámenes concediendo pensiones á doña María B^a y García, doña Angela Iglesias, doña Julia y doña Isabel Bassols y doña Adelaida Lyón.

El señor Presidente: Continúa la discusión sobre la cuestión del juramento.

El Sr. Valle (de la comisión) replica al señor presidente que se suspenda el debate, porque habiendo ocurrido una alteración en el orden de los turnos, y no encontrándose presente el presidente de la comisión, desearán los individuos que de ella forman parte, ponerse de acuerdo con su presidente (Rumores).

El señor Presidente: Se suspende esta discusión. Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, declarando la incompatibilidad de algunos señores diputados.

Se suspende el debate levantándose la sesión. Erán las seis y cuarto.

Leemos en el Eco de Navarra: «Ha aparecido en Eibar La Mano Negra, pues que con este título han pasado anónimos á una señora viuda, pidiéndole 30.000 rs., y diciendo que no pedían 100.000 en consideración á que su difunto marido era íntimo amigo del principal de la sociedad; al tesoro de aquella villa, y han sorprendido también á algunas en su casa para aliviarles, sin duda, del peso de sus ahorros; y esto, para mayor osadía, lo ejecutaron en plena tarde del domingo de Resurrección. No encontraron nada, á pesar de haber registrado los cofres en presencia del dueño de la casa. Se presentaron enmascarados.»

Las indicaciones que hace hoy El Imparcial sobre la próxima salida del Gobierno del general Martínez Campos, carecen de todo fundamento.

La cuestión de puesto que deberán ocupar los funcionarios, jefes de las diversas oficinas de provincias en las recepciones públicas, parece que vá á ser resuelta en una disposición de carácter general que dictará el señor ministro de la Gobernación, de acuerdo, según parece, con los de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Si lo hace bien el plazo nos parece breve, y si lo hace mal el plazo poca de largo.

La huelga de tintoreros iniciada en San Martín de Provensals y seguida por los obreros de esta clase en Barcelona y otros puntos, amenaza compliarse, según las noticias de hoy, por la parte activa que parece pretenden tomar en sí los obreros de las clases de estampados, aprestos y cilindros.

El domingo reinó alguna efervescencia en San Martín de Provensals á consecuencia de haber prohibido el alcalde de aquella localidad se celebrara una reunión donde los obreros pertenecientes á la seccion de estampados pretendían tratar extensamente de la conducta que debían seguir en vista de la resistencia opuesta á las pretensiones de los obreros asociados, por los dueños tintoreros.

La comisión que entiendo el proyecto derogando los artículos 10 y 11 de la ley de Diciembre del 81 que creó el cuerpo de liquidadores, se ha reunido esta tarde en el Congreso para estudiar dicho proyecto, acordando reunirse de nuevo con el señor ministro de Hacienda para exponerle algunas observaciones.

También se reunió esta tarde la subcomisión de Gobernación y Fomento, acordando tratar del primero de dichos departamentos.

En la reunion celebrada en casa del Sr. Balaguer esta tarde por el directorio de la izquierda, se trató de la constitucion del nuevo círculo del partido, de la circular que dirigirá el señor duque de la Torre á los comités para que envíen delegados á la asamblea que se verificará el mes próximo y de otros asuntos con estos relacionados.

Habiéndose negado el señor marqués de Valdeiglesias por motivos de delicadeza á encargarse de repartir á la prensa los billetes para la funcion de esta noche, y no habiendo aceptado tampoco el encargo los Sres. Santana y Rodríguez, directores de La Correspondencia y de La Iberia, el señor Abascal ha determinado remitir localidades á los cincuenta primeros periódicos que figuran en la lista del Timbre, habiéndose así verificado y evitándose de este modo los disgustos consiguientes.

Les ha sido aceptada á los Sres. Letamendi y Orts la dimision que del cargo de vocal en los tribunales de oposicion á las cátedras de Anatomía de Madrid y Valencia y Osteología y Diseccion de la Habana habian presentado, nombrándose para sustituirles á los Sres. D. Rafael Martínez y don Mariano Vatlés.

Se han terminado las oposiciones á las ocho cátedras de agricultura vacantes en los institutos de la Península, resultando propuestos para ocuparlas, los Sres. Requejo, Trejo, García, Angulo, Bruile, Llorente, Vazquez y Bolado.

Segun un telegrama de la Habana, recibido hoy en Madrid, ha fallecido en aquella capital la virtuosa esposa del Sr. D. José Rodriguez Correa, tesorero general de Hacienda de Cuba.

Reciba nuestro querido amigo y su apreciable familia la expresion de nuestro sentido pésame.

En casa del opulento capitalista Sr. D. Martin Esteban hubo anoche una reunion íntima con motivo de ser los dias de su esposa, á la que asistieron muchos de sus amigos, que fueron obsequiados con una suntuosísima cena que terminó muy cerca de las cuatro de la madrugada.

Entre otras personas, concurrieron la marquesa de Bahamonde, la condesa de Lersundi, señoras de Dotres, Semprum, marquesa de San Roman y los Sres. Castelar, Goyeneche, San Roman y otros varios.

Se ha presentado la epidemia variolosa en las cárceles de Barcelona, habiéndose tomado medidas para combatirla.

Ha fallecido en Oviedo el vicepresidente de aquella diputacion provincial D. Eduardo Castañó y Alverú, particular amigo nuestro.

Enviamos á su familia nuestro pésame más sincero.

Ha quedado esta tarde satisfactoriamente resuelta la cuestión que habia surgido entre los señores marqués de Valdeiglesias y conde de Casa-Sedano, á consecuencia de una noticia publicada por El Estándarte.

Por cierto que los palcos enviados á La Epoca anoche, han sido cinco, que el Sr. Escobar, agradeciéndolo mucho al Sr. Abascal, ha devuelto, por razones de delicadeza fáciles de explicar.

El director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Surrá, ha salido esta noche para los baños de Alhama, quedando encargado del despacho de aquel centro el subsecretario de dicho departamento.

Una nueva desgracia de la izquierda: La Tribuna de Sevilla, órgano oficial del partido, haciéndose en su número del 3 de Abril cargo de la comunicacion allí recibida en que se dá la razon en el conflicto surgido á los amigos del señor Machado sobre los del Sr. Lafitte, dice lo siguiente entre otras cosas:

«El fallo del directorio lo habrá discutido nuestro comité cuando se publique esta declaración y habrá decidido la conducta que haya de seguir.

Aceptamos la despedida, señores del directorio: la aceptación que hemos defendido la democracia monárquica desde Noviembre de 1881; los que queríamos y queremos aliar la monarquía con la democracia.

La Tribuna, sus redactores y nuestro querido amigo el Sr. Lafitte, aceptan la despedida que les dá el directorio. Hemos luchado con todo género de obstáculos; y sin encontrar una flor en nuestro camino, nos ha herido en la sombra el embate de todas las malas pasiones.»

Esto poco más ó menos ha pasado también en otras dos ó tres provincias.

La comisión de Sáida está convocada para mañana, á las cuatro de la tarde.

La huelga de Manresa se halla próxima á terminar, según las noticias de hoy, debiendo dentro de pocos dias reanular las fábricas sus trabajos.

La fuerza de Guardia civil que se encontraba en aquel punto, ha regresado á Barcelona.

Los telegramas de Barcelona recibidos esta tarde, dan cuenta del entierro del Obispo, Sr. Urquinao, verificado hoy, que ha sido muy solemne.

Asistieron las autoridades, numeroso clero y una inmensa multitud de todas las clases de la poblacion.

Las tiendas de la carrera que siguió el cortejo fúnebre, se hallaban cerradas, y los balcones enlutados.

una vecina de dicho pueblo á un regidor del ayuntamiento, suicidándose despues.

Diputacion provincial.

La sesion de la diputacion provincial de esta tarde, que tenemos que reducir por falta de espacio, ha tenido gravedad bastante, pues el Sr. Sainz ha denunciado grandes abusos cometidos en el hospital Provincial, entre otros, que se venden las carnes por algunos empleados, mientras los enfermos están mal; que hay también empleados que sirven en otros establecimientos, y que se entierran desnudos los cadáveres por utilizar sus ropas.

A estos cargos ha contestado el Sr. Escobar. También en la sesion el Sr. Chavarri se quejó de que hayan sido despedidos del Hospicio varios asilados, para sumirlos en la miseria; contestando el Sr. Aguado que habian sido despedidos por faltas de disciplina.

El presidente, Sr. Moreno Benitez, ha tenido que hacer grandes esfuerzos, para que la discusion se mantuviera en términos reglamentarios.

BALANCE DEL DIA.

Creerán Vds. que la gente se ocupa hoy de lo que se discute en el Congreso y en el Senado, ó de lo que puede pasar en Moscov el dia de la coronacion del Czar, y en el Mediodía de España con La Mano Negra.

Nada de esto. La gente, de lo que se cuida hoy, en primer término, es de procurarse billetes para esta noche en el Real y para el baile de mañana en Palacio; hasta tal punto, que en los pasillos de las Cámaras, en las calles, en las casas y los cafés no se oye hablar de otra cosa.

Nosotros hemos tomado la determinacion de quedarnos en casa, como se dice en una zarzuelita famosa, pero no para recibir á los amigos y vecinos, como en la zarzuela sucede, sino para descansar del trágic que nos han proporcionado y proporcionan los tales billetes.

Y dicho esto, que es lo dominante, en obsequio á los lectores pacíficos que no yayan esta noche al Real y que tengan el ánimo dispuesto á leer, añadiremos, que en el Senado ha seguido discutiéndose el dictamen del Jurado, hablando en contra el señor Cárdenas (D. Francisco), persona muy competente en el estudio del derecho, pero cuyas ideas acentadamente conservadoras se han hecho notar en el discurso á que nos referimos. Este discurso ha llenado toda la sesion, y mañana lo terminará su autor.

En el Congreso ha seguido á su vez la discusion del juramento, consumiendo el primer turno en contra, no el marqués de Pidal, como se habia dicho, sino el Sr. Labra, que ha hecho un discurso de carácter radical y constituyente salpicado de muchos ataques políticos, que en la Cámara, sin embargo, no han producido la mayor sensacion, porque la Cámara está ahita de política y llena de la conviccion que tiene de que este ya es un asunto apurado y resuelto.

Hubo despues de este discurso ciertas ostensibles vacilaciones en la comision, que algunos, sin enterarse bien (cosa tan frecuente en nuestro carácter) atribuyeron á disentiimientos políticos, pero que luego se supo nacieron por la designacion de la persona que habia de contestar, porque estando ya de antemano distribuidos los turnos en la comision, debiendo contestar al marqués de Pidal, primer turno, el Sr. Puigerver; al Sr. Canalejas, segundo turno, el Sr. Valle, y al Sr. Labra, tercero, el señor Fabié; y el haber salido rompiendo lanzas el señor Labra, alterando así la combinacion de turnos, fué lo que dió lugar al cambio de impresiones en la comision y al movimiento advertido; sin que sepamos al retirarnos del Congreso cómo esto se arreglará, porque el Sr. Valle, á quien se habia designado, á última hora, para que contestase al señor Labra, no parece lo hacia con gusto; y el Sr. Fabié es natural que espere el desarrollo del debate, para luego resumirlo, como presidente.

Despues del discurso del señor Labra, la Cámara se reunió en secciones, para constituirse, como es de rúbrica al principio de cada mes, y para el nombramiento de varias comisiones en asuntos de poca monta.

Conviene además decir, que al principio de la sesion, entre las preguntas hechas, hubo una del Sr. Quiroga Ballesteros sobre incompatibilidades, á que contestó como individuo de esta comision el Sr. Rodríguez de los Ríos, para defender gallardamente á la comision, y para decir en resumen, que se habian dado ya en su dia, los dictámenes correspondientes; que con posterioridad sabia que el número de funcionarios compatibles estaba completo, y que en adelante nadie entrará sino cuando haya espacio para ello.

Un artículo notable por cierto y digno de ser leído, que publica hoy El Norte, coincide hasta cierto punto con El Correo, para lamentarse que las pasiones de nuestros partidos hagan estériles las tareas parlamentarias.

Pero ¿dónde vienen las consecuencias, y en esto ya disentiimos, porque El Norte dice que se necesita un gran partido liberal, al cual El Correo se ha opuesto desesperadamente, y esto no es exacto.

Nosotros nos hemos opuesto á que se cambiara de Constitucion, porque esto de fijo nos trae una gran perturbacion, y tambien hemos peleado y peleamos por la jefatura del Sr. Sagasta, porque nada más injusto que arrebatársela, cuando él, por su prudencia, condujo el pueblo de Israel á la tierra prometida, y en esta tierra lo conserva hace ya veintiseis meses; cosa jamás vista entre liberales que no han sabido nunca más que devorarse.

Todo esto es lo que pudiéramos llamar la historia del dia; pero tambien hay su poco de novela, y esta nos la suministra El Imparcial hablando de la salida del Gobierno, del general Martínez Campos, que de fijo no se confirma y El Imparcial perderá sus dos pesetas; y al hacer tambien mencion de un gran debate político que se proyecta, no bien se termine la cuestion pendiente, y desde luego antes de entrar en el examen del presupuesto.

Nadie tenia noticia tampoco de este debate; pero, al fin, como en todos los rumores hay siempre un principio de vida, despues de mucho urgar, nos hemos encontrado con que el rumor ha nacido, no de haberse tomado acuerdo alguno sobre el particular, sino de una conversacion que ayer se suscitó en un corro, de que formaban parte varios izquierdistas y el Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas, que ve que se va mellando el ariete de la izquierda, así, como quien no dice nada, soltó la especie de que quizá conviniera ahora otro debate político (como si no hubiéramos tenido ya bastantes, y casi todos inútiles); pero en fin,

la verdad es que de aquí no han pasado las cosas, ni se cree que haya nueva trepidacion política hasta las postrimerias de la legislatura, porque ya entonces esto es de rigor en la pirotécnia parlamentaria.

Antes de terminarse en el Congreso el debate sobre el juramento, que por nuestras cuentas será el sábado probablemente, es seguro que hablará para alusiones el Sr. Castelar, aunque más que discurso, será una declaración senzilla de sus ideas en esta materia. Es probable, además, si el curso del debate lo aconseja, que hable el Sr. Cánovas, y si éste no, el Sr. Bogallá á nombre de la minoría conservadora, para expresar la actitud de su partido en el asunto.

De la brillante ceremonia habida con motivo de colocar la primera piedra para la iglesia de la Almudena, hablamos en otro lugar.

Ninguna otra cosa notable. Los fondos, en alza.

París.—El célebre especulador Philippart ha sido preso ayer en París á petición del gobierno belga que pide su extradicion, acusándole de falsificacion de documentos.

Londres.—Las últimas noticias del país de los Ashantes (Guinea) que estuvo en guerra con los ingleses hace pocos años, dicen que ha estallado una insurreccion allí, viéndose el rey obligado á abdicar.

El Times hablando hoy de los proyectos colonizadores de Francia en el Congo, se lamenta de la proteccion que dicha potencia está prestando á la empresa de Brazza, lo cual, en concepto del Times, puede menoscabar los intereses de la Gran Bretaña.

Fundándose en esto, pide que el gobierno inglés reconozca los derechos de Portugal sobre el Congo y ampare sus reclamaciones.

París.—La peticion acordada por el consejo general (diputacion provincial) del departamento de Herault, aboga por la revision constitucional bajo la base de la abolicion del Senado y la eleccion de los diputados por grandes circunscripciones.

No han sido descubiertos los autores de la voladura producida por la dinamita en el castillo de Plessis, en la cual no resultaron desgracias.

Las negociaciones entre el gobierno francés y las compañías de los ferro-carriles del Norte y del Mediterráneo deben quedar terminadas dentro de breves dias.

Londres.—A consecuencia de la indisposicion de la reina de Inglaterra por efecto de la esida que tuvo, permanecerá en el castillo de Windsor durante todo el mes de Abril.—Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE ABRIL.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Ob. Munic. de id., Ob. Erromangar de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, V.R.S. COMERCIALES, Ac. B. de España., Idem Hipotecarios, Idem de Castilla., Tranvia de E. y M., Obligaciones de id.

Resumen.

Los fondos, en alza. En el Bolsin de anoche se manifestó claramente la mejor tendencia de la contratacion que hicimos notar al reserñar el Bolsin de la tarde.

Los cambios del 4 perpetuo interior subieron de 35 á 40 céntimos por ciento, y en estas condiciones se ha abierto la Bolsa de hoy en la que hemos visto bastante movimiento de operaciones, sosteniéndose con firmeza los últimos precios adquiridos.

La lucha entre el pedido y la oferta de papel, de que resulta el verdadero cambio corriente, ha sido hoy de más importancia, equilibrándose las fuerzas, si bien se observa en el conjunto general de las negociaciones algo que indica ó hace presumir, á pesar de las combinaciones de la especulacion á plazo, que el retraimiento por colocar el bastante dinero disponible para alcanzar cambios más bajos vá cesando, y que á medida que se aproxime el 1.º de Julio en que aumenta el interés de papel, la demanda se hará más importante y lenta é insensiblemente se irán elevando los precios á la altura que les corresponde en armonía con la situacion favorable de nuestra Deuda.

Es lo cierto que la cotizacion oficial comenzó con el cambio de 64.50 del 4 perpetuo interior en operaciones al contado, llegando hasta 65 por 100 y cerrando en último término á 64.90.

A fin del corriente ha alcanzado esta renta el precio de 65.30, desde el de 64.95 á que quedó ayer tarde. El 4 por 100 exterior se ha hecho á 64.60.

Del 4 por 100 amortizable ha habido buen número de operaciones, mejorando de 15 á 20 céntimos el cambio que ayer quedó como corriente; sus precios han sido: 76.65, 55, 50, 60, 40 y 45 en este orden.

Los billetes de Cuba con poca diferencia de ayer á 96.60 y 50. Las acciones del Banco de España á 285, 285.50 y 286 en operaciones para mañana.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado 64.85; fin de mes, 65.25. Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 12º centigrado sobre 0. A las doce de la misma, 14º idem idem. A las cuatro de la tarde, 15º idem idem. La máxima fué de 17º idem sobre 0. La mínima, de 10º idem idem. El barómetro marca variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Vicente Ferrer.—Puede sacarse Anima. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Adoratrices (calle del Duque de Osuna), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con armon y reserva.

Espectáculos para mañana.

Zarzuela.—172 de abono.—Turno par.—A las ocho y tres cuartos.—A beneficio de la primera contrato doña Amalia Mendez.—Adriana Angol.—Salon.—Estana, desempeñado por doña Juana Pastor.

Comedia.—12.º de abono.—Turno 3.º.—(Compañía francesa.)—A las ocho y media.—Los amores de Cleopatra.—Le tigre de Bengale. Variedades.—A las ocho y media.—La brigadiera.—De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma (dos actos).—La canción de la Lola.

Martin.—A las ocho y media.—Los pecados capitales. Alhambra.—(Compañía italiana bajo la direccion de M. Spósito).—A las ocho y media.—Música clásica.—Presdiputacion y sorpresa por el ilusionista Sr. Morenos.—Torre por lo fino.—Ilusion mágica y transformaciones.—Bules exóticos bajo la direccion del jefe moro Kadour-Ban-Tabari.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernández. Calle de San Gregorio, núm. 8.

GRANDES ALMACENES DE LA SANTA CRUZ

ENCAJES, SEDERIAS, CONFECCION, LNERIAS, ROPA BLANCA

INAUGURACION EL 5 DE ABRIL DE 1883

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.--Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18--MADRID

DESDE EL 5 DE ABRIL EN ADELANTE

VENTA Y EXPOSICION DE LOS ARTICULOS MAS NUEVOS Y MAS RICOS QUE ACABAMOS DE RECIBIR DE PARIS

SEDERIAS, LANAS, VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, HOMBRES Y NIÑOS

OCASIONES Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS

de los cuales fijamos algunos á continuacion para que se tome idea de algunos artículos

Gro de París negro y de cuantos colores se fabrican, su valor es de 20 reales..... á pesetas 5	seda, su valor 14 rs..... á pesetas 2,50	Satenes ricos, colores preciosos, ancho una vara, valen 10 reales. . . á pesetas 1	Chaquetillas preciosas para señoritas, modelos últimos, valen 10 duros... á 4	Sombreros romanos, última moda, valen 6 duros..... á 2	Sombreros ingleses, castor de 2. ^a , valen 40 rs..... á 24	caprichoso, valen 3 pesetas..... á 1
Telas otomanas alta novedad con broche, su precio es de 16 rs. á pesetas 2	Preciosas escocesas, doble ancho, valen 10 rs. . . á ptas. 1,25	Abrigos visita Kachmyr, con buenos adornos, valen 8 duros..... á 2	Trajes para niños, adornados con puntillas, para 1, 2, 3 y 4 años, valen 3 duros..... á 11/2	Encajes y puntillas, imitacion y pura seda, valen 6 rs. . . á 5 1/2	Sombreros de castor francés, últimos modelos, valen 15 pesetas..... á 7,50	Botinas de cabritilla, de las fábricas de Bourdeaux, valen 60 rs..... á 40
Rasos Sol colores preciosos para adornar, su valor 10 rs..... á pesetas 1,50	Cuadritos Damas, doble ancho, su valor 12 rs. á pesetas 1,50	Modelos últimos de París con ricas pasamanerías, valen 12 duros..... á 6	Cortinones para balcon, dibujos preciosos, su valor 80 reales..... á 40	Trajes para hombre, bien cortados y bien contruidos á pesetas..... 50	Camisas de color, percal francés, valen 20 rs..... á 14	Preciosas sombrillas de seda con ricos bordados, valen 6 duros..... á 5 1/2
Lanas de Primavera eterna, doble ancho, color moda, valen 8 rs. á ptas. 1	Cachemires ingleses, colores preciosos, de doble ancho pura lana, valen 14 rs..... á pesetas 2	Nuevo modelo del Abrigo Parisien de rica tela de seda otomana, vale 16 duros..... á 8	Cortinas y portiers con cenefa y fleco de tapicería, valen 8 duros..... á 5	Pardesús forrados en seda de telas inglesas, valen 20 duros..... á 12	Camisas de rico Madapolam, con vistas hilo, que valen 40 reales..... á 24	Paraguas de seda, 12 ballenas, modelos nuevos, valen 5 duros..... á 2
Crespon China, todo	Mantillas y toquillas, imitacion, todo seda, valen 120 reales..... á pesetas 45			Pantalones de los últimos dibujos, valen 6 duros..... á 5	Corbatas elegantísimas, con su alfiler	Ropas blancas hechas y equipos completos, que valen 3.000 reales..... á 1.000

PRECIOS FIJOS DE RIGOR Y FORMALES

Remesas á provincias: pidanse muestras y Catálogos al propietario D. Eduardo García. Todo es nuevo, todo fresco y todo de última moda, porque se acaba de recibir de Paris, Lóndres, Viena y Berlin.

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

Sin Copoiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este preciso medicamento se consiguen, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni fisuras, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones venéreas intercuradas*.
Lichman, 10, 32-Catherine 64 Bordesux
Madrid: Melchor García; por mayor: Moreno Miquel; Barcel y Miquel; Carlos Uzurrun—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alamar y Urquiza; Satorrada Ferrer y Ca, Drogueros; E. Alina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Vlu de So-monte; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garaviny Basal; Juan Matos; Ayala de Benzoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;—Málaga: Utrera; Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Huila de Ternero.—Santander: Ibañi; Serrano Sero.—Sevilla: Palazuelos H.; Huidebro; U. Bidon.—Valencia: Andrés Fabia; Espinosa H.—Valladolid: Cantero; Galva y Cacha.—Zaragoza: Bies H.; Ramon Jordán.

DR. GOÑI
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.
ME ANTONIE. LIMPIA LA Hidentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, núm. 12, segundo.

Necesario para la propaganda comercial é industrial.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
O directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
BAILLY-BAILLIERE
Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera
1883
Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas
Precio en España: 20 pesetas
Se acaba de poner á la venta tan importante publicacion.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de España.
Interesante al Comercio é Industria.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.
Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.
LAS PERSONAS que padezcan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asunto que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Dr. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal. Sus célebres píldoras
TÓNICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS DE MONTILLA

Unicos que curan pronta y radicalmente los dolores del estómago, acedias, flato ardiente, vómitos y todas las molestias que proceden de malas digestiones, sean ó no dolorosas. Pídanse de Montilla, pues hay imitaciones.
Depósitos.—Madrid: D. L. de Caños, Magdalena, 27.—Granada: Dr. Ocaña, Alhóndiga, 37.—Jaen: D. R. de la Higuera, Carrera, 10.—Sevilla: D. E. Garro, Bailén, 6.—Cádiz: D. E. Iquino, Plaza de San Juan de Dios, 12.—Cartagena: D. E. Urrubia, Puerta de Murcia, 42.—Almendralejo (Badajoz): D. Antonio Martinez de Pinaillos.—Ciudad-Real: Don Justo Villar, calle de la Mata, 14.—Albacete: D. Eduardo Arcángel, calle Mayor, 37.—Barcelona: D. P. M. Vehil, Vidriera, 2 y 4.—Córdoba: Dr. Montilla, San Pablo, 37, quien facilita gratis por el correo cuantos detalles se le pidan.

MODAS

Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños por los últimos modelos traídos de Paris. Se corta y prepara con perfeccion y suma economia, y se reforman trajes usados ó antiguos para salon y calle.—Cruz, 6, principal.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas bajo la direccion del Doctor D. Joaquin Fernandez Flores. Especiales contra las dispépsias, catarro crónico del estómago, gastrálgia; congestión é inflamación del hígado; cólico nefrítico y hepático; litiasis úrica; albuminuria; diabetes sacarina; clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias. Sin competencia para facilitar las digestiones.
La villa de Marmolejo con Estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedajes, y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en cualquier tiempo, pero las temporadas oficiales son desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.^o de Setiembre á 31 de Octubre.
Estas aguas perfectamente embotelladas, se venden en las principales farmacias, fondas y restaurantes, á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cubrida y por cajas de 12 botellas dirigiéndose al Administrador en Marmolejo ó á la Direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.